



# Convocatoria para incubación de start-ups de **Ecoembes** y el **Gobierno de La Rioja**

Logroño, 7 de abril de 2017

**Ecoembes**, la organización medioambiental que coordina el reciclaje de los envases domésticos en España, en colaboración con el **Gobierno de La Rioja**, **ADER** (Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja) y **Emprenderioja**, lanzan una convocatoria abierta a start-ups centradas en economía circular, reciclaje y sostenibilidad ambiental. El objetivo es incubar a las empresas seleccionadas en **TheCircularLab**, un centro de innovación pionero en Europa, que Ecoembes inaugurará en Logroño en mayo de 2017.

## Sobre **TheCircularLab**

TheCircularLab es un proyecto pionero en Europa que aglutina todas las propuestas y soluciones para impulsar la innovación en el ámbito de los envases y su posterior reciclado, todo ello enmarcado bajo el concepto de Economía Circular. Se trata de un centro de innovación que incidirá en todas las fases del ciclo de vida de los envases: desde su concepción, a través del ecodiseño, hasta su reintroducción al ciclo de consumo a través de nuevos productos.

Localizado en Logroño, TheCircularLab es el único centro de innovación en el mundo especializado en este ámbito. En este laboratorio de innovación del envase se estudiará, concebirá, probará y aplicará en un entorno real las mejores prácticas. Todo ello en un marco de estrecha colaboración de innovación abierta entre empresas, administraciones públicas y ciudadanos.

En este entorno será clave el compromiso del ciudadano a la hora de reciclar y la aplicación de las mejores tecnologías en la gestión de los residuos, que se desarrollarán no solo gracias a la actividad del propio centro, sino también mediante el ecosistema emprendedor.

## ¿Qué start-ups se pueden presentar?

Se pueden presentar a esta convocatoria aquellas start-ups centradas en economía circular, reciclaje y sostenibilidad ambiental, pero sin excluir otros proyectos. Se prestará especial atención a aquellas cuya actividad esté enfocada a los ámbitos de:

- Ecodiseño: reciclabilidad de los envases, materiales sostenibles, análisis de ciclo de vida, envases del futuro.
- Ciudadano: nuevos modelos de negocio, comunicación y concienciación ciudadana, emprendimiento social.
- Reciclaje: nuevos materiales y métodos de reutilización de residuos.
- Mejoras en la gestión de residuos: contenerización, gestión de flotas, digitalización de datos, nuevos equipos industriales de clasificación, trazabilidad.

## ¿Qué requisitos deben cumplir las start-ups para ser seleccionadas?

Los emprendedores que deseen que su start-up opte a esta convocatoria, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Que la start-up sea una sociedad limitada constituida en los últimos 48 meses (previos a la solicitud de participación en la convocatoria) o en su defecto, constituirse en los 3 primeros meses de su estancia en TheCircularLab.
- Tener una idea desarrollada de forma previa, que será evaluada en el proceso de selección.
- Ostentar la propiedad de la start-ups en un mínimo del 51%.
- Trabajar en la start-up como dedicación principal. Los casos de dedicación parcial, no se desestimarán, pero se evaluarán uno a uno.
- Desarrollar en TheCircularLab una parte significativa de su desarrollo, durante el periodo de incubación.
- Ubicarse en La Rioja (al menos, un responsable de la empresa) y en función de las ayudas solicitadas del Gobierno, adquirir un compromiso de permanencia de parte de la actividad de la empresa en esta región.

## ¿En qué consistirá la incubación?

Durante su estancia en TheCircularLab, las start-ups seleccionadas disfrutarán de un proyecto de incubación de un año, prorrogable previa evaluación. La incubación se centrará en el desarrollo de proyectos prototipo, demostrativos y acceso a mercado.

Cada proyecto tendrá un colaborador técnico y asesoramiento empresarial por parte de expertos nombrados por Ecoembes y Emprenderioja. Se proveerán ayudas en la búsqueda de clientes, financiación e inversión, así como facilidades de acogida en la ciudad de Logroño.

### **Ecoembes, durante el periodo de incubación en TheCircularLab, se comprometerá a:**

- Facilitar a las empresas incubadas acceso a participar en sus proyectos y las actividades desarrolladas dentro de TheCircularLab.
- Facilitar la implementación, pruebas piloto, intercambio de información y experimentación en servicios e instalaciones públicas en el ámbito de La Rioja.
- Proveer espacios adecuados para trabajar: show room, WIFI, libre acceso, auditorio, zonas de trabajo, salas de reuniones y servicios de soporte.
- Fomentar la participación en actividades y programas de fomento de la innovación y emprendimiento y formación dentro de TheCircularLab.
- Difundir, a través de los canales de comunicación de Ecoembes, los logros obtenidos, incluyendo las empresas adheridas de la organización y a las Administraciones Públicas con las que colabora.
- Realizar eventos demostrativos de cada proyecto, organizados por Ecoembes.

### **El Gobierno de La Rioja, a través de ADER, por su parte, se comprometerá a:**

- Informar y ayudar en la tramitación de las ayudas (fundamentalmente Jóvenes Empresas Innovadoras) que puedan resultar de interés para las nuevas iniciativas incubadas o asesoradas en sus instalaciones: estas ayudas pueden suponer un 35% del proyecto de inversión a fondo perdido.
- Informar y ayudar al emprendedor sobre los medios de financiación específicos para emprendedores como los préstamos de ADER, mediante capital circulante, entre 15.000€ y 50.000€ con aval de Iberaval, de la Empresa Nacional de Innovación (ENISA), Microbank e Ibercaja.
- Informar y ayudar en la tramitación de las ayudas orientadas a la obtención de proyectos europeos de innovación.
- Fomentar el uso del PAE y el formulario único electrónico hacia el emprendedor.
- Informar y ayudar en la tramitación de los títulos de Propiedad Industrial más habituales (Marcas, Nombres Comerciales, Diseños Industriales y Patentes).
- Fomentar la participación en las actividades de Emprenderioja de las empresas residentes.

## ¿Qué documentación se debe presentar?

Las start-ups interesadas en participar en esta convocatoria deberán enviar, vía email, una solicitud que contenga los siguientes puntos:

- Vídeo de hasta 3 minutos, editado por los propios emprendedores, explicando en primera persona el proyecto
- Idea de negocio (1 página)
- CANVAS de proyecto
- Acceso a mercado (máximo 6 páginas)
- Innovación, descripción técnica (máximo 6 páginas)
- Descripción de los socios (máximo 3 páginas)
- Capacidad financiera (máximo 3 páginas)

Toda esta documentación se deberá enviar a [thecircularlab@ecoembes.com](mailto:thecircularlab@ecoembes.com)

## ¿En qué consistirá el proceso de selección y en qué fechas se realizará?

La convocatoria permanecerá abierta desde el 7 de abril. Un comité, formado por expertos del Gobierno de La Rioja y Ecoembes, se encargará de seleccionar los proyectos.

El 17 de mayo se celebrará el primer acto de presentación de proyectos en Logroño (TheCircularLab). Para ello, se contactará con las start-ups seleccionadas previamente.